

## HISTORIOGRAFIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN EL PAIS VASCO: 1880-1936

---

Ricardo Miralles

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Creo que ya no hace falta insistir más en los defectos que se han puesto de manifiesto en la historiografía sobre el movimiento obrero que *empieza a hacerse* (sic) en los años sesenta y setenta en España, como una historia sobredimensionada, magnificada, sentimental, justificatoria del movimiento obrero, y cuya intencionalidad política resistente ante la dictadura franquista la condicionó notablemente. No está de más hacer esta referencia al contexto político en que empezó a gestarse esta nueva historiografía con objeto de situar las críticas posteriores, pero también los logros de entonces, en su lugar cronológico exacto. Como ha recordado recientemente Manuel Pérez Ledesma «la historia la hacen los vencedores», por lo menos la estrictamente «académica»; pero también «hay otra historia que la hacen los vencidos; y la historia del movimiento obrero en España, y también fuera de España ha sido tradicionalmente una historia de vencidos. Ha sido una historia de quienes se sentían ideológica, sentimental o vitalmente vinculados con la trayectoria de este movimiento»<sup>1</sup>. Las críticas —razonables, las más de las veces, y hechas con plena autoridad historiográfica— contra esta «utilización» de una disciplina científica, no deben hacernos olvidar (¡volvamos al lugar y a la cronología!) que, entonces, «existía, sin duda, una causa que defender» —como ya dijera el mismo Pérez Ledesma en 1975<sup>2</sup>—: la causa de aquellos sectores sociales que, como los trabajadores, habían sido excluidos de la memoria colectiva.

Por ello, las críticas que se repiten de que aquellas *primeras* obras ocultaban carencias metodológicas y conceptuales importantes<sup>3</sup>, no deben hacer-

---

<sup>1</sup> Manuel PÉREZ LEDESMA, «Historia del movimiento obrero. Viejas fuentes, nueva metodología», *Studia Histórica*, Vols. VI-VII, 1988-1989, pp. 7-16.

<sup>2</sup> Manuel PÉREZ LEDESMA, «¿Una nueva concepción de la historia obrera?», *Tiempo de Historia*, noviembre 1975, número 12.

<sup>3</sup> Cfr. Santos JULIA y José ALVAREZ JUNCO, «Tendencias actuales y perspectivas de investigación en historia contemporánea», en VV.AA.: *Tendencias en historia*, CSIC, Madrid, 1990, pp. 53-63.

nos olvidar que algunos de los mejores historiadores de ese período, con las mismas carencias que eran comunes al resto de la historiografía española de otros campos, colaboraron de manera fundamental a la academización de la historia obrera, como una rama de la historia social, y que hacer eso era un paso previo y necesario para reconducir la historia del movimiento obrero hacia la renovación conceptual y metodológica que en Europa se vivía desde el final de la II Guerra Mundial, y que a España llegó con un retraso de veinte años o más. La academización y entrada, por tanto, de la historia del movimiento obrero en las Universidades españolas, rompe con lo que hubiera de hagiográfico, acrítico y de construcción teleológica en la historiografía «mantenida» hasta entonces fuera de los recintos universitarios.

La historiografía vasca actual de rango universitario sobre el movimiento obrero nace con la transición a la democracia, lo que la exime, en parte, de la crítica de ser una historiografía al servicio de una causa política anti-franquista. Además, los dos autores que se internan en el campo obrero con investigaciones extensas, serias y de calidad, y específicamente centradas en historia obrera vasca, Juan Pablo Fusi e Ignacio Olábarri, lo hacen incluso sobre la base de refutar supuestos apriorismos políticos de los autores que más habían hecho hasta el momento para colmar el vacío historiográfico español sobre el movimiento obrero. Los debates que se produjeron en torno a los años 1972-1975, a propósito de la publicación de *El movimiento obrero en la historia de España*, de Manuel Tuñón de Lara, entre los autores señalados, el propio Tuñón, y algún otro historiador, son suficientemente conocidos<sup>4</sup>, y no merece la pena volver sobre ellos. En todo caso cabría decir que, finalmente, al cabo de los años, y como consecuencia de la feliz casualidad de que los tres recalaran en las Universidades del País Vasco y de Navarra, los tres han tenido una influencia de primera magnitud en la puesta a punto de los instrumentos académicos necesarios y en la formación de investigadores, como para poder decir que sus magisterios no han resultado excluyentes; al contrario, los que hoy hacemos historia del movimiento obrero nos sentimos deudores, en mayor o menor grado, de las aportaciones de estos tres importantes historiadores. El magisterio de Tuñón de Lara, por el hecho evidente de no haberse centrado sus obras ni específica ni exclusivamente en el País Vasco, ha sido más de tipo metodológico, impulsando y

---

<sup>4</sup> Vid. Juan Pablo FUSI: «Algunas publicaciones recientes sobre la historia del movimiento obrero español», *Revista de Occidente*, junio 1973, núm. 123, pp. 358-368; del mismo autor: «El movimiento obrero en España, 1876-1914», *Revista de Occidente*, febrero 1974, número 131, pp. 204-237; Ignacio OLABARRI, «El movimiento obrero en la historia de España», *Nuestro Tiempo*, Pamplona, marzo, 1973, núm. 225, pp. 136-142; del mismo autor, su Introducción a *Relaciones laborales en Vizcaya, 1890-1936*, Leopoldo ZUGAZA, Durango, 1978, pp. 1-34; M. PEREZ LEDESMÁ, art.cit.; Antonio ELORZA, «El socialismo español y su historia», *Tiempo de Historia*, Madrid, enero 1975, número 2, pp. 115-119, y Manuel TUÑÓN DE LARA, «Historia del movimiento obrero en España (un estado de la cuestión en los últimos diez años)», en *Historia española contemporánea* (X Coloquio de Pau), Siglo XXI, Madrid, 1980, pp. 231-250.

coordinando, además, esfuerzos de todo tipo, con el resultado de haberse alumbrado bajo su dirección parte de la mejor bibliografía actual sobre el movimiento obrero vasco. Los casos de Fusi y Olábarri son diferentes por cuanto ellos dos sí han trabajado específicamente sobre historia obrera vasca, dejando sendos modelos de análisis de la realidad histórica que han repercutido visiblemente en bastantes investigadores posteriormente.

La historiografía sobre el movimiento obrero *en y del País Vasco* tiene dos fases cronológicamente bien diferenciadas. La primera corresponde a los años setenta, en que destacan las dos grandes obras de Fusi y Olábarri. La segunda es heredera y todavía deudora de esta primera, coincide además con la consolidación en la Universidad del País Vasco de varias Facultades de Letras, y contempla la obra variada y relativamente abundante de jóvenes investigadores cuya obra madura en torno a los años ochenta y comienzos de los noventa.

## 1. El panorama de los años setenta

La obra de Juan Pablo Fusi, *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923* se publica en 1975. No existía entonces en el País vasco ninguna tradición historiográfica académica sobre el movimiento obrero. El libro de Fusi, fruto de una investigación doctoral que realiza en Oxford al lado de Raymond Carr, supone un revulsivo en el páramo de la historia obrera vasca, que —a juicio de él mismo— «es capital para entender el País Vasco contemporáneo»<sup>5</sup>.

La obra de Fusi va a ser un hito en el panorama historiográfico vasco (y español por extensión) por dos motivos: primero por su deliberado enfoque polémico, al sacar a colación desde el *Prólogo* su insatisfacción y su crítica a la historia *comprometida* que —según él— se estaba haciendo en torno al movimiento obrero, y, segundo, porque pone en pie un edificio sólidamente ilustrado e inteligentemente razonado sobre la historia de la política obrera (de los líderes, partidos y sindicatos obreros, por lo tanto) en una época crucial de nuestra historia: la industrialización vizcaína, primero, y vasca, después. Dejaba situadas las cosas en el camino de la reflexión, no desde metodologías extremadamente innovadoras o revolucionarias (tienen razón en este sentido Santos Juliá y José Álvarez Junco al decir que la escuela de Oxford —Romero Maura, Varela Ortega y el mismo Fusi— no ha destacado tanto por su capacidad de renovación, ya que sus contactos británicos se produjeron con corrientes tradicionales de la historiografía británica, sino «por la pulcra factura de sus trabajos»<sup>6</sup>), sino desde postulados de rigor en

<sup>5</sup> Prólogo a José Javier DIAZ FREIRE, *Expectativas y frustraciones en la Segunda República. Vizcaya, 1931-1933*, Lejona, 1989.

<sup>6</sup> Santos JULIA y José ALVAREZ JUNCO, art. cit. p. 59.

el tratamiento de las fuentes, de análisis exhaustivo de los procesos, de estudio independiente de los actores. Todo esto, con ser razonable, no era poco, y su obra, presentándose sólo como «historia política tradicional», era bastante más que eso, por cuanto su enfoque político y, sobre todo, detenidamente empírico, levantaba más de una ampolla en algunos apriorismos de la llamada «historia social»: como, por ejemplo, desterrar la idea de una sociedad movilizadora política y socialmente, lanzada por el camino de la lucha de clases a cada conflicto o huelga, por nimia que fuese. Es evidente que la exageración o deformación de tales planteamientos tenían que ver más con una militancia antifranquista (como ya he señalado) que con enfoques historiográficos desapasionados, lo cual, todo hay que decirlo, resulta más que comprensible en la época. En realidad, como demuestra Fusi, el localismo predomina en la vida política española, y hace que conflictos importantes, como las grandes huelgas mineras de Vizcaya, anteriores a 1910, no pasaran de ser fenómenos locales, sin verdadera relevancia sobre la vida política y social del resto del país. Incluso dentro del País Vasco, lo social sólo afectó a Bilbao, a su *hinterland* minero-industrial y a algunas localidades dispersas de Guipúzcoa. Por ello, el análisis de Fusi, contrastado «a pie de obra», demuestra cosas de la realidad de entonces, explicándolas como realmente fueron, y no sobre la base de una épica del obrerismo más o menos gloriosa.

Algunas de las conclusiones de Fusi difieren de algunos *clichés* al uso no suficientemente contrastados: los primeros obreros socialistas no fueron los trabajadores de las industrias, sino los de las minas —entre otras cosas porque la victoria en las huelgas mineras de 1890 y 1892 dio a las agrupaciones un ascendente decisivo sobre los mineros de Vizcaya—; la aparición y consolidación del PSOE en el País Vasco no es el resultado inmediato e inevitable de la industrialización sino que tiene que ver, entre otras cosas, con factores como la falta de una tradición de actividad obrera en la región; la habilidad de los dirigentes locales, tales como Perezagua, Alonso, Varela, etc; los acontecimientos concretos —como las intervenciones militares de los generales Loma y Aguilar—, y otras causas fortuitas que se combinaron para dar a los socialistas la dirección del movimiento obrero vasco.

Es cierto que la apelación al empirismo de Fusi no es suficiente para crear escuela, pero sí para dejar un ejemplo —que ha sido seguido no sólo en historiografía obrera por otros historiadores vascos— de la utilidad de un análisis pormenorizado, desapasionado y reflexivo de las fuentes históricas, sin otro objetivo que construir un relato coherente e inteligible de un determinado período histórico. Un conocimiento certero y veraz de los hechos del pasado es, por lo menos, el punto de partida para hacerse nuevas preguntas y plantearse nuevos problemas; sin ese conocimiento tal tarea es imposible.

Junto a la de Fusi, la obra de Ignacio Olábarri ha sido una de las contribuciones más notables a la historiografía sobre movimiento obrero en el País Vasco. Su libro *Relaciones laborales en Vizcaya, 1890-1936* aparece en 1978,

tres años después de la *Política Obrera* de Fusi. El libro de Olábarri fue polémico desde su mismo título. En una época en que dominaba en España la visión de «lucha de clases» en el mundo obrero, hablar de «relaciones laborales» sonaba a fórmula armonista, traída intencionadamente al campo historiográfico con propósitos políticos y no estrictamente profesionales. En todo caso, no creo que tal propósito, si lo hubiera, fuera más negativo que cualquier otra formulación a la que se le negara también la seriedad historiográfica porque su autor proviniera de tal o cual creencia o escuela. El libro de Olábarri, pues, merece, a mi modo de ver, una crítica por lo que es, y, llegado el caso, también por lo que pretende, si hay tal cosa, pero no antes y de forma apriorista.

Olábarri, basándose en los trabajos sobre «relaciones industriales», desarrollados especialmente en los países anglosajones después de la Segunda Guerra Mundial, aplica el modelo a Vizcaya entre los años 1890 y 1936, coincidiendo cronológicamente, por tanto, con los años de lanzamiento, expansión y relativa consolidación de una revolución industrial muy focalizada geográficamente y dependiente de la capacidad de consumo del débil mercado nacional y de la demananda intermitente del internacional. Sobre las premisas sociales que origina la industrialización vizcaína, Olábarri introduce el análisis histórico de las «relaciones industriales» en la provincia, esto es, el análisis de «las relaciones entre empresarios y trabajadores en la industria y en la comunidad», o bien, en sentido más estricto, el estudio «de las relaciones colectivas entre sindicatos y empresarios» (p.1).

El objeto de dichas relaciones es estudiar —según Olábarri— «las reglas que gobiernan el empleo de los trabajadores asalariados, junto con los procedimientos para la elaboración, modificación, interpretación y aplicación de dichas reglas». Una propuesta así encaja en un análisis moderno de la relación empresa-sindicato. Pero es más dudoso que sea aplicable en nuestro caso: ¿cabe aplicar este «modelo desarrollado» de la función empleo a un período de tiempo tan largo como el propuesto, en que se va desde ver a los mineros vizcaínos dinamitando los postes del tendido eléctrico, hasta la revolución de octubre de 1934, pasando por las cordiales sesiones de los Comités paritarios y de los Jurados mixtos de los años veinte y comienzos de los treinta? Evidentemente hay una desproporción en los hechos —que Olábarri intenta salvar hablando de la «progresiva adaptación al modelo»— que no resiste su inclusión en un mismo marco explicativo. Intentar «un estudio global del sistema de relaciones laborales» de Vizcaya, entre 1890 y 1936, según un modelo descriptivo en el que se estudien sucesivamente los diversos sujetos integrados en el sistema (los sindicatos y las organizaciones patronales), los procesos de relación (o procedimientos para el establecimiento y modificación de las reglas de trabajo: huelga, negociación colectiva, intervención gubernativa, y otros), y los resultados de dichos procesos (reconocimiento de sindicatos, salarios mínimos, jornadas de trabajo, etc), como un todo ininterrumpido en el tiempo, es forzar las cosas de modo

insostenible. A la objeción de Fusi<sup>7</sup>, en el mismo sentido que yo estoy haciendo, de que el enfoque sistémico es poco apropiado para el estudio de sociedades poco modernizadas e industrializadas, Olábarri opone que tales características ya se dan en Vizcaya «durante el primer tercio de nuestro siglo»<sup>8</sup>

Evidentemente esas características se dan como resultado, pero no a lo largo de todo el proceso. Si para que haya un sistema de relaciones laborales es condición *sine qua non* que haya organizaciones sindicales estables, sólidas y desarrolladas, está claro que Vizcaya no cumple más que esporádica e incompletamente esa condición. En Vizcaya hay una potente UGT, pero sólo a partir de los años 1916-1920 (la UGT de Vizcaya no se crea hasta 1923); antes de esas fechas su capacidad de sindicación era mínima (5% de la población activa minero-industrial en 1900) y su función sindical la desarrollaban las agrupaciones del Partido Socialista y no las sociedades obreras. La UGT fue la sindical más importante de la época, pero su estructura organizativa estaba muy poco desarrollada para los tiempos industriales modernos (sólo a partir de 1914 empieza a dotarse de sindicatos industriales que superasen las limitaciones de las obsoletas sociedades de oficio). Gran parte de su primera historia se empleó en lograr el reconocimiento del otro polo de las relaciones laborales, los patronos, cosa que se hizo a regañadientes, después de múltiples conflictos, de la imposición de los Gobiernos, y de la coyuntura política de entendimiento de Prieto y la Liga de Acción Monárquica de los años 1919-1923. Lo más aproximado a un «sistema» que vivió Vizcaya fue el sistema corporativo de la Dictadura, que ha estudiado Margarita Otaegui, y los jurados mixtos republicanos, sobre los que sabemos ahora bastante más a partir de los estudios de María Luz Sanfeliciano. A mi modo de ver ese es el único supuesto de verdadero «sistema» reglado de relaciones laborales en el período, en el que —según demuestran estas dos historiadoras— la actitud muy positiva, incluso entregada, de los obreros sindicados —no sólo ugetistas— tuvo enfrente una actitud reticente, si no de rechazo, de la patronal vizcaína.

Fuera de ese supuesto, apenas nacido y de brevísimo recorrido histórico, creo que la aplicación del modelo de las «relaciones industriales» que hace Olábarri resulta demasiado prematuro cronológicamente. Probablemente el modelo comienza a definirse en torno a 1914, con el liderazgo prietista del movimiento obrero vasco, un liderazgo moderado en lo político y pactista en lo social, pero no tiene la oportunidad de consolidarse y desarrollarse posteriormente. Sin duda el modelo tendría fórmulas para incorporar sucesos casi de Antiguo Régimen, como el motín del pan de 1915 en Vitoria —que explica Antonio Rivera— o, el saqueo de tiendas de comestibles en Sestao y Baracaldo, ¡en febrero de 1934! —que estudia M.<sup>a</sup> Luz Sanfeliciano—, quizá como

---

<sup>7</sup> Vid. Juan Pablo FUSI, en *Journal of Modern History*, 54, 1982, pp. 151-152.

<sup>8</sup> Vid. Ignacio OLABARRI: «Las relaciones de trabajo en la España Contemporánea: historiografía y perspectivas de investigación», *Anales de Historia Contemporánea*, Murcia, 1986, número 5, pp. 27-47.

excepciones patológicas ajenas al mundo del trabajo propiamente dicho, pero representativas —a mi modo de ver— de una dinámica social que desborda el «sistema», y que resultaría incapaz de explicarlas suficientemente.

La obra de Olábarri no se agota en los planteamientos metodológicos, ni mucho menos, porque independientemente de que organice su trabajo según tales o cuales supuestos, su investigación es muy valiosa para el período, y especialmente para conocer las organizaciones obreras de raíz cristiana (los *solidarios* vascos, los católicos y los libres) y las organizaciones patronales. Olábarri, por otro lado, no renuncia al conflicto, a la lucha, para explicar el mundo del trabajo, como lo prueba su último capítulo, en el que desarrolla la «Evolución de las relaciones laborales» entre 1890 y 1936, donde quiero destacar la insistencia de Olábarri en subrayar la acción del Estado en la solución de la cuestión obrera —vía la intervención armada— (¿son esto relaciones laborales también?), para la que ha manejado una interesantísima documentación, y que luego desarrolló Michel Ralle<sup>9</sup>, al demostrar —éste último— la conciencia de «lo útil» de la política que desarrollaron las agrupaciones socialistas (forzando la entrada del ejército en la cuestión social) para la resolución de conflictos sociales, en épocas de poca estructuración de las relaciones de trabajo (1890, 1893, pero también 1910).

En la historiografía vasca reciente estas dos obras han tenido una importancia clave al señalar caminos, ofrecer modelos y/o motivar discrepancias. Por ello cabe decir que, en el interior de la historiografía vasca, las obras de Fusi y Olábarri fueron la señal de partida para un amplio elenco de investigadores que, después, en los años ochenta, bebieron en estas y otras fuentes, del interior y de fuera de nuestro país, se plantearon nuevos y variados temas, para crear, finalmente, una historiografía sobre el movimiento obrero vasco relativamente satisfactoria, pero todavía insuficiente y deudora en exceso de las obras de aquellos dos, lo que se comprueba desde el momento en que al intentar hacer un balance como el que sigue resulta imposible prescindir de las aportaciones primeras de Fusi y Olábarri sobre temas y períodos todavía no abordados por la investigación de los años ochenta y noventa.

## 2. Un balance a la altura de 1992

De la obra realizada hasta la actualidad en el País Vasco sobre historiografía obrera podría establecerse el siguiente balance, a la altura de 1992, a diecisiete años de la aparición de la *Política obrera* y a catorce de *Las relaciones laborales*. En términos generales cabría decir que:

1. *Cronológicamente*, no hay una desproporción abultada entre los dos períodos clave de la contemporaneidad de la que estamos tratando: la Res-

---

<sup>9</sup> Michel RALLE: «¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891», *Estudios de Historia Social*, número 15, octubre-diciembre 1980, pp 179-212.

tauración y la II República. Ambos han merecido un interés semejante de parte de los historiadores vascos; queda fuera de este interés, sin embargo, por razones múltiples, el período de la Dictadura de Primo de Rivera, sobre el que no existe ningún estudio monográfico, y para el que tenemos que seguir guiándonos por las referencias limitadas al período de Ignacio Olabarri, y por los trabajos de Margarita Otaegui. Sorprende esta carencia, máxime si se tiene en cuenta la riqueza sobre la etapa de la Dictadura de algunos archivos vascos, especialmente de los Archivos de la Liga Vizcaína de Productores y del Centro Industrial de Vizcaya, de Bilbao.

2. *Territorialmente*, se ha equilibrado relativamente en los últimos cuatro o cinco años la desproporción que existía a favor de Vizcaya en el estudio de la historia obrera. Las obras de Castells y Luengo sobre Guipúzcoa en la Restauración tienen suficientes referencias a la historia del movimiento obrero guipuzcoano y a sus particularidades, aunque sigue sin existir la necesaria monografía específicamente obrera de la provincia al estilo de las que ya existen para Vizcaya. Por paradójico que parezca, dada su escasa relevancia en la historia del movimiento obrero, Alava cuenta con una buena monografía sobre la clase obrera en Vitoria entre 1900 y 1915, de Antonio Rivera, y con un excelente estudio en profundidad del mismo autor, titulado *Estructura social, dinámica política y comportamiento obrero. El caso de Vitoria: 1900-1936*, todavía inédito. La historia de los trabajadores en Navarra está vinculada mayoritariamente al campo, no al mundo urbano industrial, destacando las obras al respecto de Emilio Majuelo, Angel Pascual, Juan Jesús Virto, José Andrés Gallego, Victor Manuel Arbeloa y Manuel Ferrer.

3. *Temáticamente*, existe una variedad amplia de estudios. Agrupándolos en grandes apartados cabe destacar los siguientes:

a) En primer lugar, lógicamente, *estudios sobre el proceso de formación de la clase obrera en el País Vasco*: Elorza, Fusi, Olabarri, y Portilla han analizado suficientemente el caso vizcaíno, describiéndolo como la contrapartida de la afirmación del gran capital minero, industrial y financiero; de ahí que se hable de la Vizcaya obrera industrial y minera (Fusi). El impacto industrial en Vizcaya provoca un vuelco súbito y concentrado geográfica y sectorialmente según estos autores. En sus trabajos sobre Guipúzcoa, Castells y Luengo describen, en cambio, un proceso industrial descentralizado, diversificado sectorialmente, en el que no desaparecen radicalmente formas y organizaciones del trabajo tradicionales, lo que, según ellos, parece corroborar las tesis de algunos autores que subrayan lo que de continuidad hay en los avances industriales, y que tienden a examinar la industrialización, y sus consecuencias, más como un proceso que como una ruptura dramática<sup>10</sup>. Los trabajadores guipuzcoanos, debido a estas características, se habrían descubierto a sí mismos como clase más tardíamente, con ocasión

<sup>10</sup> Cfr. Maxine BERG, *La era de las manufacturas, 1700-1820*, Barcelona, 1987.

de los conflictos y experiencias vividas a partir de la coyuntura de la Primera Guerra Mundial, mientras que en Vizcaya tal proceso se habría dado a partir de las grandes huelgas mineras de finales del XIX (Fusi, Solozabal y Miralles). El caso de Alava, estudiado por Rivera, demuestra que la provincia no se incorpora al proceso industrializador desarrollado por Vizcaya y Guipúzcoa en los años finales del XIX, y que Vitoria, su capital y centro dinamizador del conjunto provincial, permanece como lo que el autor llama una «ciudad del interior» español (caracterizada por un notable nivel de estabilidad, cohesión social, desarrollo económico escaso, limitada conflictividad social y dependencia del exterior); de ahí el reducido peso numérico que tuvo el proletariado industrial alavés y, por ello, la escasa conflictividad obrera hasta por lo menos los años de la Primera Guerra Mundial.

b) *Las repercusiones demográficas de la primera industrialización y los modos de vida y de trabajo de la clase obrera* han sido analizados por González Portilla, Fusi, Solozabal, Pérez Fuentes, Ortega, Luengo y Castells. En el caso de Vizcaya, se contaba con una importante tradición de médicos higienistas que habían publicado en la época sobre temas relacionados con la situación de la clase obrera, como E. García Vergara, M. Echevarría, Gil Fresno, G. González Revilla, A. Palacio, G. Gómez, Areilza, y otros, preocupados por las condiciones de existencia de los trabajadores. En general cabe decir que las opiniones «pauperistas» se han impuesto sobre las «optimistas» al hablar de los negativos resultados humanos de la primera industrialización.

Para la II República, el reciente trabajo de Maria Luz Sanfeliciano demuestra que, en términos demográficos, la crisis económica que se vive en Vizcaya ocasiona durante el lustro 1930-1935 un descenso de la natalidad, especialmente en los municipios industriales de Sestao y Baracaldo, pauta que ya había señalado Jordi Nadal para otras ciudades industriales durante el período, y que, en términos sociales, se produjo un descenso importante en el nivel de vida de los trabajadores, tesis que se confirma en mis propios trabajos sobre paro obrero, salarios y coste de la vida durante los años 1930-1936.

c) *Las relaciones de trabajo y la conflictividad obrera* han sido ampliamente analizadas.

El «conflicto» es un punto central al hablar de una sociedad de clases, como la que se conforma en el País Vasco a raíz de la industrialización. En la historia de la conflictividad obrera en Vizcaya entre 1890 y 1931 cabe distinguir dos etapas diferentes, simbolizadas cada una de ellas por los dos líderes socialistas que dirigieron, uno después del otro, el movimiento obrero de la provincia: Facundo Perezagua, de 1885 a 1914, e Indalecio Prieto de 1914 a 1931/1936. Con Perezagua la conflictividad laboral fue de una gran violencia, violencia «sindical» no política (la negociación a través el motín de la que hablara Hobsbawm); con Prieto, en cambio, se desecha la huelga general y se entra en una etapa de negociación sindical y prudencia

política (es la época de la «política de equilibrio social»), cuya vertiente fue la negociación sindical simbolizada por el Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya (SOMV) y Altos Hornos de Vizcaya (AHV), que atemperó los conflictos de la época, y cuya vertiente política fue el pacto de caballeros entre la Liga de Acción Monárquica y el Partido Socialista para repartirse los escaños de Vizcaya al Congreso de los diputados. Los trabajos de Fusi, Ralle, Olábarri, Villota, M.Urkijo, Miralles y otros, dan cuenta de estos temas.

En la etapa de la Dictadura la conflictividad social bajó a niveles mínimos, no sólo como consecuencia del autoritarismo imperante sino por la aceptación generalizada de los diferentes sindicatos hacia la implantación de los Comités Paritarios, como han demostrado Margarita Otaegui y Antonio Rivera. La UGT los aceptó como un medio de acabar con la apatía sindical y de marginar, a la vez, a otras opciones sindicales. Gran parte de la conflictividad obrera entonces fue intersindical, entre UGT y el llamado Bloque de Unión Sindical (formado por solidarios vascos, católicos y libres).

En Guipúzcoa, según los autores que han estudiado el tema, la conflictividad social moderna no aparece hasta después de 1915, «retraso» relativo que explican por el tipo de industrialización lenta y dispersa ya descrita. Estas características hacen que no haya cambios traumáticos en los inicios de la industrialización, que no se origine una ruptura repentina de la estructura social, y que la nueva realidad social que va surgiendo mantenga importantes vínculos de continuidad con la sociedad anterior —como sostiene Castells—. Un caso particular en el seno del movimiento obrero guipuzcoano es el socialismo eibarrés, estudiado por J. Ignacio Paul Arzak. Según este autor las primeras sociedades obreras heredan del antiguo Gremio Armero la organización y, en gran medida, el sentido patrimonial de la industria local, lo que les dio —como dijera Toribio Echevarría en su día—, una «responsabilidad social», empujándolas a un moderantismo en sus concepciones políticas y sindicales

En Alava, las investigaciones de Antonio Rivera revelan, como hemos dicho, la existencia de una clase obrera numéricamente muy escasa y heterogénea y una sociedad estable, con unos niveles de conflictividad muy bajos en la que no se rompen los mecanismos tradicionales de integración social, al menos hasta 1916. Incluso demuestra el gran peso de lo que llama «los trabajadores reaccionarios», encuadrados a partir de 1905 por la Iglesia y los patronos vitorianos en un centro obrero antisocialista.

Durante la II República la conflictividad social disminuye en Vizcaya durante el primer bienio, lo que contrasta con lo que ocurre en otras provincias españolas, como se deduce de los trabajos de Balcells o Forner. Sanfeliciano, Miralles y Díaz Freire analizan esa caída de la intensa conflictividad que se había producido en 1930 en Vizcaya. Este último sostiene que en la depresión de la conflictividad tiene que ver el tipo de discurso socialista en torno a la crisis económica, en la línea de las propuestas de G. Stedman Jones sobre la materialidad ideológica de lo lingüístico. Sanfeliciano también

sostiene que «son las propias organizaciones sindicales las que más activamente colaboran en la toma de conciencia colectiva de las dificultades reales de la crisis», y que lo hacen tratando «de racionalizar el problema». Está de acuerdo con que la tónica general en el primer bienio republicano es de supeditación ugetista al proyecto socialista de defensa del régimen y a la puesta en práctica de la legislación laboral emanada del Ministerio de Trabajo de Largo Caballero, pero demuestra, también, que en Vizcaya hay, desde fechas muy tempranas, algunos brotes de radicalización (en el que destacan los metalúrgicos de las grandes empresas de la ría de Bilbao) que se enfrentan a la excesiva moderación de la UGT. El proceso culmina con la salida de los socialistas del Gobierno, encontrándonos, a partir de entonces, con un aumento de los conflictos de causalidad directamente laboral —no sólo política—, dando entonces la UGT un fuerte impulso a la actividad reivindicativa y acercándose además a otras organizaciones sindicales del movimiento obrero. La investigación de Sanfeliciano abre, en este sentido, unas expectativas sumamente interesantes en orden a superar esa visión reduccionista de la polarización política, que ya apuntara Juliá en su día, que Díaz Freire subraya, y que ya viera Ricardo Miralles al analizar la conjunción de lucha política (contra el ascenso de la derecha al poder) y social (contra el paro obrero) en las huelgas obreras del año 1934 en Vizcaya y Guipúzcoa.

Falta todavía la monografía sobre la conflictividad obrera en Guipúzcoa durante la República, y por ahora tenemos que contentarnos con algunos apuntes de Elorza y de Miralles.

Alava presenta la particularidad del liderazgo obrero de la CNT, conseguido en torno a los años 1920-1923 y conservado en el primer bienio republicano en el ámbito de la izquierda. Los cenetistas desarrollaron una «estrategia de la tensión» y de violencia que les aisló y debilitó en la segunda mitad de la República. Solidaridad de Obreros Vascos —que se convierte en primera fuerza sindical de la provincia— y UGT dominan claramente a partir de 1933.

En cuanto a Navarra, la conflictividad social en esta provincia tuvo históricamente un carácter agrario, no urbano, incluso durante la II República. Más importante y rica en formas, la conflictividad agraria de Navarra no fue sino una manifestación natural de la estructura económica de la provincia en la época. Como ha señalado el principal estudioso del tema durante la República, Emilio Majuelo, y otros investigadores han corroborado, el problema de la recuperación de las corralizas estuvo en la base de toda la conflictividad social navarra de los años 1931-1936. El fuerte impulso del sindicalismo de raíz ugetista, con base en la zona de la Ribera, tuvo una relación directa con la expectativa de reforma agraria que figuró como programa del gobierno republicano-socialista del primer bienio. Así pues, la UGT, a través de la Federación de Trabajadores de la Tierra, fue la fuerza mayoritaria de la izquierda en el campo navarro, aun cuando la CNT ejerció una notable actividad, que contrastaba con su escaso nivel de afiliación.

d) *Los partidos políticos de raíz obrera, o que aspiran a representarla*, cuentan con estudios sobre el Partido Socialista, pero falta todavía una buena monografía sobre el Partido Comunista en y *de Euskadi* (para el que, por ahora, sólo contamos con las interesantes aportaciones de Elorza, y con algunas notas de Rafael Cruz<sup>11</sup> —sobre todo del estado de la organización y de la afiliación—).

El Partido Socialista durante la Restauración ha sido estudiado, monográficamente, por Jesús Eguiguren, aunque, para la etapa inicial, la investigación de Fusi sigue siendo insuperable. La centralidad vizcaína domina en este período. Para la II República está mi trabajo en el que abordo la organización, la práctica política y la ideología del PSOE en el País Vasco, intentando demostrar la particularidad del socialismo vasco en el conjunto español y las líneas de definición del prietismo en la región, especialmente en el segundo bienio republicano, como un socialismo moderado, reformista y republicano (de la República del 14 de abril de 1931, no de la República proletaria de Largo Caballero y la Agrupación Socialista Madrileña de 1936).

e) *Los sindicatos, las organizaciones obreras*, están, lógicamente, en la base de todos los estudios sobre movimiento obrero en la región. Desde Fusi, que se centra preferentemente en las sociedades obreras y sindicatos industriales ugetistas, y Olábarri, que concede gran importancia a los sindicatos nacionalistas y católicos, el panorama es amplio y ha ido enriqueciéndose a lo largo de los últimos años.

Las organizaciones de base socialista están más estudiadas que las de extracción católico-nacionalista. Todos los autores, en mayor o menor medida, se han ocupado del movimiento socialista en la etapa de la Restauración. Poco se sabe del socialismo durante la Dictadura, cosa que no ocurre con la etapa republicana, para la que contamos con un buen trabajo de Juan Pablo Fusi («Las organizaciones obreras en el País Vasco durante la II República»). Fusi ha definido la política obrera vasca durante el período republicano en términos de dualismo sindical UGT-STV incompleto por la existencia de un influyente sindicalismo comunista y anarcosindicalista en algunas localidades vizcaínas y guipuzcoanas (Musques, Gallarta, Bilbao, San Sebastián y Pasajes). Las características de sindicación alta entre los trabajadores vizcaínos y guipuzcoanos (en torno al 30 por 100 de la población activa), y de fuerte politización de las organizaciones obreras (tanto de izquierdas —UGT, CNT, CGTU—, como nacionalistas —STV—) apuntan a una movilización sindical y política de la clase obrera vasca muy acusada (por lo menos de la que se concentra en las zonas minera y fabril vizcaína, y en Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Rentería e Irún). El dualismo sindical señalado por Fusi tuvo una distribución provincial, y aun comarcal, muy desigual y diferenciada: así la UGT retuvo su hegemonía tradicional en Vizcaya, y su

<sup>11</sup> Rafael CRUZ, *El Partido Comunista de España en la II República*, Alianza, Madrid, 1987.

predominio en Eibar y la línea San Sebastián-Irún. Para Vizcaya, y para este sindicato, contamos con la excelente monografía de María Luz Sanfeliciano en la que analiza en profundidad la organización, estrategia, programas, acción sindical y conflictividad huelguística en el período, y con el interesante libro de José Javier Díaz Freire, en el que, entre otras cosas, analiza la conflictividad social del primer bienio republicano.

Con el trabajo de Sanfeliciano sobre el sindicato, y el de Miralles sobre el partido creo que queda suficientemente resuelto, por ahora al menos, el panorama socialista en Vizcaya. Falta hacer algo parecido para Guipúzcoa, mientras que para Alava tenemos las aportaciones de Santiago de Pablo en sus libros sobre la República en esa provincia, y el estudio de Rivera ya citado.

Si geográficamente hay una desproporción favorable a Vizcaya en el ámbito de los estudios de historia obrera del País Vasco, esta misma desproporción se da a favor de las organizaciones de raíz socialista sobre las restantes organizaciones de raíz católica y/o nacionalista, y las comunistas y anarquistas. Esta desproporción, no obstante, empieza a equilibrarse con trabajos de calidad sobre las organizaciones católico-nacionalistas. Los de Margarita Otaegui e Ignacio Olábarri sobre Solidaridad de Obreros Vascos (SOV) en su primera etapa, siguen siendo esenciales. Ludger Mees ha trabajado con gran acierto sobre nacionalismo, movimiento obrero y cuestión social, durante la etapa inicial, hasta 1923. Para la época republicana, el dualismo sindical UGT-SOV que propone Fusi a escala vasca se convierte en hegemonía del sindicalismo nacionalista de Solidaridad de Obreros Vascos a escala guipuzcoana, alavesa y en las zonas vascoparlantes de Vizcaya. La tradicional lucha política nacionalismo-socialismo se tradujo entonces en una dura pugna intersindical que no impidió, sin embargo, importantes coincidencias como la aceptación de los jurados mixtos por los solidarios (aunque depurados de la aplastante mayoría socialista que denunciaban), el rechazo de huelgas «salvajes» (como la de Altos Hornos de Vizcaya de noviembre de 1931), o, incluso, la participación de núcleos de solidarios en la revolución de 1934. Estas características generales han sido señaladas por los autores que se han ocupado del sindicalismo nacionalista, pero siguen siendo insuficientes para colmar todas las interrogantes que plantea un sindicalismo que nació amparado por la patronal nacionalista contra el socialismo y acabó sus días republicanos con un indudable componente obrerista.

Luis Castells ha estudiado el sindicalismo de extracción católica en torno a conflictos obreros en zonas de dominio tradicionalista guipuzcoano, como Tolosa, Mondragón, Azpeitia, Azcoitia y Vergara, demostrando la fuerza del sindicalismo católico, que en torno a los años veinte se convierte en la segunda opción sindical de Guipúzcoa, detrás de los socialistas y delante de los solidarios.

El estudio sobre el sindicalismo comunista apenas si ha avanzado nada desde el interesante estudio de Antonio Elorza de hace ya diez años. Elorza hace depender la escasa incidencia sindical de los comunistas, al menos en

Vizcaya y durante la II República, de su desacierto al plantear luchas laborales radicales en un momento de aguda crisis económica y de retroceso del movimiento obrero. Los comunistas tuvieron, en cambio, una gran resonancia en los conflictos de tipo político. En realidad, su capacidad de movilizar estuvo en relación inversa a su capacidad de organizar sindicatos estables. La influencia del Partido Comunista en Guipúzcoa está poco estudiada, pero puede ser, sin duda, del mayor interés dadas las «notables variantes» (Elorza) respecto al conjunto nacional, que se manifiestan en hechos tales como la coincidencia política con CNT y Solidarios Vascos en varias ocasiones a lo largo del primer bienio republicano en esta provincia.

Apenas conocemos la historia de los núcleos cenetistas en el País Vasco. Destaca, no obstante, el interesante estudio de Antonio Rivera sobre su incidencia en Alava en la II República. Rivera sostiene que la CNT alavesa, por la radicalidad de sus demandas y las huelgas y conflictos protagonizados para obtenerlas, obstaculizó el normal desarrollo del proyecto republicano en la provincia (hecho probado, en parte, porque mientras en Guipúzcoa y Vizcaya baja el nivel de conflictividad entre 1931 y 1933, en Alava sube). Esta «estrategia de la tensión» llevó a un progresivo enfrentamiento entre la CNT y los socialistas en Alava.

4. *Metodológicamente*, por último, la historiografía vasca se ha movido hasta ahora por escenarios clásicos (basados en la renovación historiográfica que supuso en España la confluencia de la metodología marxista con la escuela francesa de *Annales*, y un modesto pensar razonablemente bien). La vertiente anglosajona de renovación de los años cincuenta y sesenta llega a nosotros más tardíamente, y apenas despunta hoy con intentos de analizar el proceso de formación y los comportamientos de la clase obrera sobre la base de factores como la experiencia, las distintas mediaciones ideológicas y las tradiciones (en la línea de E. P. Thompson), y no únicamente a partir de factores estructurales. En esta línea destacan algunos trabajos de Castells y resulta especialmente innovador el análisis —aún inédito— sobre culturas y comportamientos populares de J. Javier Díaz Freire, basado en la aplicación de las propuestas de G. Stedman Jones y Thompsen sobre la materialidad del lenguaje, configurador por sí mismo de la mentalidad, en el proceso de formación y desarrollo del movimiento obrero. Poco más cabe destacar, salvo la necesidad de perseverar en estos intentos novedosos por parte de los historiadores, aprendiendo de cuantos análisis de la realidad obrero-industrial del País Vasco procedan de otras disciplinas, como es el caso, por ejemplo, de la obra, sumamente interesante, del geógrafo Luis Vicente García Merino sobre la formación del Bilbao urbano-industrial.

Sirva lo dicho para terminar este artículo, con la reflexión de que, en un primer balance de lo hecho durante los últimos quince a veinte años, observamos un panorama historiográfico relativamente satisfactorio, al menos en base a las pautas más o menos clásicas en las que nos hemos movido al historiar el movimiento obrero, pero que queda sin embargo todo por hacer en

cuestiones relacionadas con cultura obrera y popular, mentalidades, vida material o formas de sociabilidad, estructuras familiares, moralidad, religiosidad, comportamientos públicos y privados de la clase obrera, y un largo etcétera que demuestra que hay todavía un ancho campo de estudio. No cabe dudar de que los próximos trabajos de historia obrera van a abordar temas y formas tan actuales.

### **Bibliografía para el estudio del movimiento obrero en el País Vasco, 1880-1936**

- AGIRREAZKUÉNAGA, Joseba, «Contribución a la historia del movimiento obrero vasco: la Primera Internacional-A.I.T. en el País Vasco meridional: 1870-1882», en *Historia eta gizarte-zientzien urtekarria*, II Urtea, Iruñea, 1982, pp. 323-376.
- ALONSO OLEA, E. J.: «¿Conciencia de clase en la Vizcaya de 1903?», en *II Congreso Mundial Vasco*, Txertoa, San Sebastian, 1988, tomo VI.
- ANDRÉS GALLEGO, José: «Sobre el inicio de la política obrera contemporánea en Navarra, 1855-1916», *Príncipe de Viana*, 1978, números 150-151, pp. 335-375.
- ARBELOA, Víctor Manuel: «El socialismo en Navarra (1871-1902). Notas para su historia», *Letras de Deusto*, vol. 5, número 10, julio-diciembre, 1975, pp. 191-207.
- BARRUSO, Pedro: «La respuesta de la izquierda guipuzcoana al alzamiento nacional (1ª parte)», *Mundaiz*, enero-diciembre, números 39-40, pp. 131-165.
- CASTELLS, Luis: «País Vasco», en J. P. Fusi (Ed.): *España. Autonomías*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989.
- CASTELLS, Luis: «Una aproximación al conflicto social en Guipúzcoa, 1890-1923», *Estudios de Historia Social*, enero-junio 1985, números 32-33, pp. 261-315.
- CASTELLS, Luis: «El desarrollo de la clase obrera en Azcoitia y el sindicalismo católico», *Estudios de Historia Social*, julio-diciembre 1987, números 42-43, pp. 151-180.
- CASTELLS, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración. 1876-1915*, Siglo XXI-Servicio Editorial de la UPV/EHU, Madrid-Leioa, 1987.
- CASTELLS, Luis: «Los trabajadores en el País Vasco (1880-1914)», *Historia Contemporánea*, 1990, número 3, pp. 59-73.
- CASTELLS, Luis; LUENGO, Félix: «El proceso de modernización de Guipúzcoa (1876-1920)», *Ekonomiaz*, 1988, números 9-10, pp. 255-275.
- CASTELLS, Luis; DÍAZ FREIRE, José Javier; LUENGO, Félix; RIVERA, Antonio: «El comportamiento de los trabajadores en la sociedad industrial vasca (1876-1936)», *Historia Contemporánea*, 1990, número 4, pp. 319-339.
- DÍAZ FREIRE, José Javier: «Vizcaya 1931-1933: una conflictividad obrera decreciente», *Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, 1988, número 10, pp. 193-212.
- DÍAZ FREIRE, José Javier: *Expectativas y frustraciones en la Segunda República. (Vizcaya 1931-1933)*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Leioa, 1990.
- EGUIGUREN IMAZ, Jesús M.: *El PSOE en el País Vasco (1886-1936)*, Haranburu, San Sebastián, 1984.
- ELORZA, Antonio: «Comunismo y cuestión nacional en Cataluña y Euskadi (1930-36): un análisis comparativo», *Saioak*, 1977, número 1, pp. 5-48.

- ELORZA, Antonio: «Cuestión nacional y clase obrera en Euskadi. Análisis de un conflicto histórico», *IPES, Ikastaroak Formazio Koadernoak*, número 1, Bilbao, 1980.
- ELORZA, Antonio: «La formación del Partido Comunista de Euskadi: algunos antecedentes», *Hemen eta Orain*, número 13, 1980.
- ELORZA, Antonio: «Los primeros pasos del P.C. de Euskadi: cuestiones y documentos», *Hemen eta Orain*, número 14, 1981.
- ELORZA, Antonio: «Movimiento obrero y cuestión nacional en Euskadi (1930-1936)», en *Estudios de Historia Contemporánea del País Vasco*, Haranburu, San Sebastián, 1982.
- ELORZA, Antonio: «Le syndicalisme nationaliste au Pays Basque», *Le Mouvement Social*, julio-septiembre 1984, número 128, pp. 83-96.
- FERRER, Manuel: «El socialismo en Navarra durante la II República», *Príncipe de Viana*, enero-abril 1988, número 183, pp. 175-207.
- FERRER, Manuel: «Panorama asociativo de Navarra entre 1887 y 1936», en *II Congreso Mundial Vasco*, tomo VI.
- FUSI, Juan Pablo: «Testimonios y recuerdos. El conflicto minero de Vizcaya de 1890», *Revista de Occidente*, 1974, número 131.
- FUSI, Juan Pablo: *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*, Turner, Madrid, 1975.
- FUSI, Juan Pablo: «El primer socialismo vasco, 1885-1936», en VV.AA.: *Nacionalismo y socialismo en Euskadi*, IPES, Cuadernos de Formación, número 4, Bilbao, 1984.
- FUSI, Juan Pablo: *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Alianza, Madrid, 1984.
- FUSI, Juan Pablo: «Nacionalismo y revolución: Octubre de 1934 en el País Vasco», en VV.AA.: *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Siglo XXI, Madrid, 1985.
- FUSI, Juan Pablo: «El socialismo vasco (1886-1984)», en VV.AA.: *El socialismo en las nacionalidades y regiones*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1988, pp. 41-70.
- FUSI, Juan Pablo: «Las organizaciones obreras en el País Vasco durante la II República», en VV.AA., *Gernika: 50 años después (1937-1987)*. *Nacionalismo, República, Guerra Civil*, Lejona, 1987, pp. 101-112.
- GARCÍA MERINO, Luis Vicente: *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*, IVAP, Oñati, 1987.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Angel: *Navarra. Conflictividad social a comienzos del siglo XX*, Pamiela, Pamplona, 1984.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel: «Evolución del coste de la vida, los precios y la demografía en Vizcaya en los orígenes de la Revolución Industrial», en VV.AA., *Movimiento obrero, política y literatura en la España contemporánea*, Edicusa, Madrid, 1974.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel: «Los orígenes de la sociedad capitalista en el País Vasco. Transformaciones económicas y sociales en Vizcaya», *Saioak*, 1977, número 1, pp. 67-127.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel: *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913)*. Haranburu, San Sebastián, 1981, 2 vols.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel: «Empresarios y obreros ante la huelga de 1899. Estrategias y derrota de la clase obrera fabril vizcaína», en *Historia de los montes de hierro (1840-1960)*, Museo Minero, Bilbao, 1990, 143-160.
- LASA, Eugenio: «Apuntes para el estudio de las luchas sociales en Vizcaya durante los años 1917-1920», en *Movimiento obrero, política y literatura en la España contemporánea*, cit.
- LASA, Eugenio: «Socialismo en Vizcaya: la huelga generalde mayo de 1890», *Tiempo de Historia*, junio 1975, número 7, pp. 14-25.

- LESEDUARTE, Pilar: «La conflictividad laboral en torno a la jornada de trabajo en las minas de Vizcaya: la huelga de 1910. Dimensiones sociales y políticas», en *II Congreso Mundial Vasco*, Txertoa, San Sebastián, 1988, tomo VI.
- LUENGO, Félix: «Los primeros pasos del movimiento obrero en Guipúzcoa», *Cuadernos de Alzate*, mayo-agosto 1988, número 9, pp. 32-44.
- LUENGO, Félix: «La sociedad guipuzcoana de la Restauración. Algunas claves para su interpretación», en *II Congreso Mundial Vasco*, cit., tomo VI.
- LUENGO, Félix: «La mujer en el movimiento obrero: una huelga en Rentería en 1920», en *Bilduma*, 1988, número 2, pp. 179-186.
- LUENGO, Félix: *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*. Departamento de Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1990.
- LUENGO, Félix: «El movimiento obrero vasco en los años de la primera guerra mundial», en VV.AA. *Historia de los montes de hierro (1840-1960)*, Museo Minero, Bilbao, 1990, pp. 161-174.
- LUENGO, Félix: *La crisis de la Restauración. Partidos, elecciones y conflictividad social. Guipúzcoa, 1917-1923*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1991.
- MAJUELO, Emilio: «Algunas noticias de anarquistas navarros en los años 1922-1923», *Príncipe de Viana*, agosto-diciembre, 1984, número 173, pp. 479-516.
- MAJUELO, Emilio; PASCUAL, Angel: «El cooperativismo agrario católico en Navarra (1904-1939)», *Príncipe de Viana*, enero-abril, 1986, número 177, pp. 235-269.
- MAJUELO, Emilio: «1934-ko Urriaren Iraultza Nafarroan», en VV.AA., *I Congreso de Historia de Navarra*, Príncipe de Navarra, Pamplona, 1986.
- MAJUELO, Emilio: *La II República en Navarra. Conflictividad agraria en la Ribera Tudelana (1931-1933)*, Pamiela, Pamplona, 1986.
- MAJUELO, Emilio: «Conflictividad social en Navarra durante la II República», en *II Congreso Mundial Vasco*, cit., tomo VI.
- MAJUELO, Emilio: *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1989.
- MARTÍNEZ-PEÑUELA, Araceli: «Aportaciones al estudio del sindicalismo navarro: ELA-SOV6STV (1911-1936)», *Príncipe de Viana*, enero-abril, año LI, número 189, pp. 263-269.
- MEES, Ludger: «Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social hasta 1923», en VV.AA.: *Guernica: 50 años después (1937-1987)*. *Nacionalismo, República, Guerra Civil*, Universidad del País Vasco, San Sebastián, 1987.
- MEES, Ludger: «Nacionalismo vasco y clases sociales. Algunos datos sobre la base social del nacionalismo vasco entre 1903 y 1923», *Estudios de Historia Social*, julio-diciembre, números 50-51, pp. 71-99.
- MIRALLES, Ricardo: «La crisis del movimiento socialista en el País Vasco, 1935-1936», *Estudios de Historia Social*, 1987, números 42-43, pp. 275-287.
- MIRALLES, Ricardo: «La crisis económica de los años treinta en el País Vasco», *Ekonomiaz*, 1988, números 9-10, pp. 277-300.
- MIRALLES, Ricardo: «El particularismo político del socialismo vasco», *Historia Contemporánea*, 1988, número 1, pp. 109-122.
- MIRALLES, Ricardo: «El socialismo vasco: un socialismo prietista (1930-1936)», *Cuadernos de Alzate*, mayo-agosto 1988, número 9, pp. 5-14.
- MIRALLES, Ricardo: «Crisis económica y paro obrero en Vizcaya durante la II República», en *II Congreso Mundial Vasco*, cit., tomo V.

- MIRALLES, Ricardo: «El fracaso de la unidad obrera durante el segundo bienio republicano en el País Vasco (1934-1935)», *Ibidem*, tomo VI.
- MIRALLES, Ricardo: *El socialismo vasco durante la II República*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1988.
- MIRALLES, Ricardo: «La gran huelga minera de 1890. En los orígenes del movimiento obrero en el País Vasco». *Historia Contemporánea*, 1990, número 3, pp. 15-44.
- MIRALLES, Ricardo: «El movimiento socialista en la zona minera de Vizcaya en la II República», en VV.AA. *Historia de los montes de hierro (1840-1960)*, Museo Mineiro, Bilbao, 1990, pp. 175-188.
- OLABARRI, Ignacio: *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Leopoldo Zugaza, Durango, 1978.
- OLABARRI, Ignacio: «El sindicalismo cristiano en Vasconia» en *I Semana de Estudios de Historia eclesiástica del País Vasco*, Facultad de Teología, Vitoria, 1981.
- OLABARRI, Ignacio: «Solidaridad de Obreros Vascos, una central sindical nacionalista y cristiana (1911-1936)», en VV.AA.: *La cuestión social en la Iglesia española contemporánea*, Ediciones Escorialenses, El Escorial, 1981.
- OLABARRI, Ignacio: «Tradiciones cooperativas vascas», en *Euskal Herria. Historia eta gizartea. Historia y sociedad*, Caja Laboral Popular, San Sebastián, 1985.
- OLABARRI, Ignacio: «Las relaciones laborales (1841-1936)», *Ibidem*.
- OLABARRI, Ignacio: *¿Lucha de clases o conflictos de intereses?. Ensayos de historia de las relaciones laborales*, EUNSA, Pamplona, 1991.
- OTAEGUI, Margarita: «Organización obrera y nacionalismo: Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1923)», *Estudios de Historia Social*, 1981, números 18-19, pp. 7-83.
- OTAEGUI, Margarita: «Censo de Comités Paritarios de Guipúzcoa y Vizcaya», en VV.AA.: *La crisis de la Restauración. España entre la primera Guerra Mundial y la segunda República*, Siglo XXI, Madrid, 1986.
- PABLO, Santiago de: *Alava y la autonomía vasca en la II República*, Diputación de Alava, Vitoria, 1985.
- PABLO, Santiago de: «Las bases sociales de los partidos políticos en Alava durante la Segunda República», *Sancho el Sabio*, 1991, número 1, pp. 235-250.
- PABLO, Santiago de: «La CNT y los sucesos revolucionarios de Labastida de diciembre de 1933» *Kultura*, diciembre 1985, número 8, pp. 105-116.
- PABLO, Santiago de: *La Segunda República en Alava. Elecciones, partidos y vida política*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1989.
- PAUL ARZAC, J. Ignacio: «Aproximación a las especificidades del socialismo eibarrés», en *II Congreso Mundial Vasco*, cit., tomo V.
- PÉREZ-FUENTES, Pilar: «El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización vasca», *Historia Contemporánea*, número 5, 1991, pp. 127-156.
- PÉREZ-FUENTES, Pilar: «Condiciones y nivel de nivel de los trabajadores de la zona minera en la primera industrialización», en *Historia de los montes de hierro (1840-1960)*, cit., pp. 115-130.
- RALLE, Michel: «¿Divergencias socialistas?. Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891», *Estudios de Historia Social*, octubre-diciembre 1980, número 15, pp. 179-214.
- RIVERA, Antonio: *Situación y comportamiento de la clase obrera en Vitoria (1900-1915)*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1985.
- RIVERA, Antonio: «Crisis de subsistencias y conflictividad social en Vitoria: un motín del pan en 1915», en *II Congreso Mundial Vasco*, cit., tomo VI.

- RIVERA, Antonio: *Estructura social, dinámica política y comportamiento obrero. El caso de Vitoria: 1900-1936*, tesis doctoral inédita, Vitoria, 1990.
- SAIZ VALDIVIELSO, Alfonso Carlos: *Indalecio Prieto. Crónica de un corazón*. Planeta, Barcelona, 1984.
- SAIZ VALDIVIELSO, Alfonso Carlos: *Prieto y el nacionalismo vasco*, Laida, Bilbao, 1989.
- SANFELICIANO, María Luz: «El Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya durante la II República: contribución a la historia del movimiento obrero en Vizcaya», *Estudios de Historia Social*, enero-marzo 1978, número 4, pp. 151-237.
- SANFELICIANO LÓPEZ, María Luz: *UGT de Vizcaya (1931-1936)*. Unión General de Trabajadores de Euskadi, Bilbao, 1990.
- SOLOZABAL, Juan José: *El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional*, Tucur, Madrid, 1975.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: «Navarra en los movimientos sociales de la España contemporánea», en *I Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*, Príncipe de Viana, Pamplona, 1986.
- URQUIJO, Mikel: «La huelga de agosto de 1917 en Vizcaya», *Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, 1988, número 10, pp. 179-192.
- VILLOTA, Ignacio: *Vizcaya en la política minera española. Las asociaciones patronales 1886-1914*. Diputación Foral de Vizcaya, Bilbao 1984.
- VIRTO, Juan Jesús, ARBELOA, Victor Manuel: «La cuestión agraria navarra (1900-1936)», *Príncipe de Viana*, 1984-85, números 171, 173 y 174.
- VIRTO, Juan Jesús: «Junio de 1934: las huelgas de campesinos en Navarra», en *Primer Congreso de Historia de Navarra*, cit.
- VIRTO, Juan Jesús: «La CNT en Navarra», *Príncipe de Viana*, agosto-diciembre 1985, número 176, pp. 837-859.
- VIRTO, Juan Jesús: «La UGT de Navarra: algunas aportaciones al estudio del socialismo navarro», *Príncipe de Viana*, mayo-agosto, 1989, número 187, pp. 395-429.